

N/C

MB

8951

Quito DM. 10 de junio de 2016

Señor
Víctor Froilan Collaguazo Zhagñay
Presente.-

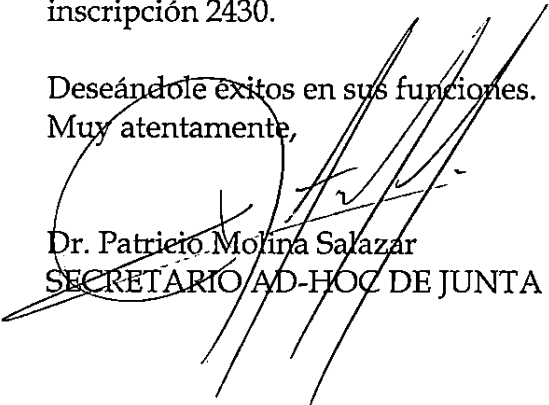
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TEACHING AND CONSULTING GEOIL S.A., reunida en este día, en atención a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía, resolvió elegirlo a usted para el cargo de Presidente, por el periodo estatutario de cinco años.

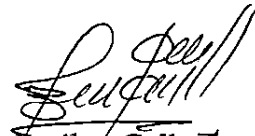
En razón del cargo reemplazará con plenitud de atribuciones al Gerente General en caso de ausencia o falta temporal o definitiva; y, tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y establecidas por la Junta de Accionistas.

TEACHING AND CONSULTING GEOIL S.A., se constituyó el 26 de mayo de 2016, ante la notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de junio de 2016, bajo el número de inscripción 2430.

Deseándole éxitos en sus funciones.
Muy atentamente,


Dr. Patricio Molina Salazar
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TEACHING AND CONSULTING GEOIL S.A. Quito DM. 10 de junio de 2016.


Sr. Víctor Froilan Collaguazo Zhagñay
C.C.1716000045

07/06/2016



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 36987



* 6 2 9 7 2 0 5 R O F L X G H *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25820
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8951
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEACHING AND CONSULTING GEOIL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COLLAGUAZO ZHAGNAV VICTOR FROILAN
IDENTIFICACIÓN	1716000045
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2430 DEL 06/06/2016 - NOT: 62 DEL 26/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL